

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-008
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS	FECHA: 01/MAR/2023

**LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ**

HACE CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 007 DE ENERO 4 DE 2023 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993 Y EL DECRETO N° 1082 DE 2015 SE EFECTUÓ LA REVISIÓN DE LA PÓLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE

HACE CONSTAR

ORDEN DE COMPRA 143418	ORDEN DE COMPRA 153105 / PRORROGA N° 1				
CONTRATISTA	MEGA BUSES DE COLOMBIA SAS NIT: 900889472				
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE UN VEHICULO TIPO BUS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL FORTALECIMIENTO AL ACCESO A LA POBLACIÓN RURAL VULNERABLE A LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES OFRECIDOS POR EL MUNICIPIO, LA NACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
PÓLIZAS No. Y COMPAÑÍA	21-44-101482418 / SEGUROS DEL ESTADO / Fecha de expedición 18/03/2026				
OBJETO DE LA PÓLIZA	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA NUMERO 153105 CUYO OBJETO ES: COMPRA DE UN VEHICULO TIPO BUS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL FORTALECIMIENTO AL ACCESO A LA POBLACIÓN RURAL VULNERABLE A LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES OFRECIDOS POR EL MUNICIPIO, LA NACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGU RADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101482418	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09- 10 - 2025	01-04-2028	\$60.044.362,50
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101482418	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15- 03 - 2026	01-04-2028	\$60.044.362,50
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101482418	CALIDAD DEL SERVICIO	15- 03 - 2026	01-04-2028	\$30.022.181,25

Con base en lo anterior, este despacho imparte su aprobación a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


CLAUDIA MILENA POVEDA BERNAL
DIRECCIÓN OPERATIVA- DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN